HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

34

Ref. Expte N°570-HCD-2024
Comisión de Interpretación, Reglamento,
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita declarar de interés cultural la labor del Exploratorio de Ciencias de San Isidro ubicado en la calle Roque Sáenz Peña 1400.
Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro declara de interés educativo y cultural la labor realizada por el Exploratorio de Ciencias de San Isidro, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1400 por su extensa trayectoria y valioso trabajo en la divulgación de la Ciencia y la Tecnología, impartiendo conocimientos y valores a los niños y niñas desde el año 1996 en San Isidro.

Artículo 2°: Facúltase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo a remitir copia de la presente resolución a las autoridades del Exploratorio de Ciencias San Isidro.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 26 de septiembre de 2024.-

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIDOS X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Maria Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO